

bad-Díma se cubre de una ligera pelusilla verde. Las curvas extrambóticas de sus ramas, negruzcas de ordinario, verdean.

En un día nacen estas hojillas microscópicas, se marchitan y caen. Flor, fruto, granos atómicos, todo se improvisa y desaparece en un momento.

El árbol de los cuernos contiene un gran número de vasitos terrosos llenos del agua recogida en los días de lluvia.

Gracias á estas ánforas vegetales guarda el árbol su frescura, regándose á sí mismo.

Los caballos que hay en Europa.

El número de caballos que hay actualmente en Europa se eleva á 33 millones.

De este total pertenecen á Rusia unos 17 millones; á Austria-Hungría 3 millones y medio; á Alemania 3.300.000; á Francia cerca de 3.000.000; á Inglaterra 2.700.000; á Italia 1.200.000. Las restantes naciones, sin incluir á España, cuyo número no se consigna en la estadística de donde tomamos estas cifras, tienen menos de 500.000 caballos.

Si se calcula la proporción entre la población humana de los diferentes países de Europa, se ve que por cada mil habitantes hay:

En Rusia, 235 caballos; en Dinamarca, 177; en Suecia, 105; en Austria-Hungría, 99; en Noruega, 85; en Inglaterra, 83; en Alemania, 81; en Francia, 79.

Por donde se ve que los fomentadores de la cría caballar, en vez de construir hipódromos y celebrar carreras, como en Eoson ó en Longchamps, lo que debían hacer es darse una vuelta por Rusia.

Porque da la casualidad de que allí donde hay más sportmen hay más caballos.

UN TESTIGO DE CARGO.

La esperada campaña de *El Resumen* empieza bien. Al cabo de tres meses de caídos los conservadores y de triunfantes los liberales, no ha gozado el país de un solo día de gobierno liberal; el Sr. Sagasta no ha meditado que sus desaciertos van á dar hoy (ahí nos las den todas) en algo más alto que su prestigio de político y su habilidad de gobernante, esto es, en la monarquía; los aficionados á cambiar de partido como de camisa desconfian de la fortaleza de las instituciones, y se van á ir con la música á otra parte: todas estas cosas ha visto *El Resumen* apenas se detuvo á reflexionar un punto. Parécenos que se le ha aclarado la vista al apreciable colega. De ello nos congratulamos, ya que no podemos llorar los perances que amenazan á la monarquía.

Es de advertir que los descubrimientos de *El Resumen* han reconocido por causa que los demócratas de la situación han resultado peores que los centralistas, y, sobre todo, que la sinceridad electoral ha volado, que ya no tenemos regeneración del sistema parlamentario, y estando éste tan delicado de salud, por fuerza vamos á la catástrofe.

Querían los izquierdistas que el Gobierno satisficiera las aspiraciones avanzadas, y ven que las menoscancia. Pues sigan estudiando el asunto, y verán que la razón de esa conducta no radica tanto en la voluntad del Gobierno, cuanto en las dificultades que las aspiraciones avanzadas encuentran para llegar á ciertas regiones. La izquierda defiende la Constitución de 1869, y la monarquía cree, porque así se lo ha enseñado Cánovas, que esa Constitución es un peligro para el trono, puesto que deja indefenso al rey contra el voto de las mayorías. La legalidad no sale de su Carta otorgada de 1876. Accederá á que un Gobierno se llame liberal, y á que tenga ciertas tolerancias, de forma más que de fondo; pero no quiere en sus consejos, ni siquiera en sus Parlamentos, ni á los hombres que aspiran á modificar la base sobre que descansan las instituciones, ni á los que han de combatirlas reciamente. Al poder subirá Sagasta, como el representante de la mayor suma de libertad posible. Al Parlamento irán algunos izquierdistas y republicanos para muestra, y porque no habrá medio hábil de estorbarlo. Los que lleguen á obtener fácilmente un acta de diputado, serán porque van con el compromiso de tomar parte en la farsa.

Así que las instituciones oirán impasibles las advertencias de *El Resumen* y de sus amigos, considerados fuera de la legalidad, como irán observando poco á poco. Los que amen la libertad, y quieran trabajar por ella, tienen que venirse al campo de la República. En el de la monarquía sólo caben los conservadores reactionarios y los liberales falsificados

rachaníne, instándole á que acepte el proyecto de tratado de paz propuesto por Turquía, y á que introduzca en dicho tratado una cláusula relativa al desarme de ambos ejércitos.

El Gobierno serbio se niega á desarmar inmediatamente después de la ratificación del tratado de paz, si se llega á un acuerdo acerca de su redacción; y se cree que la negativa está fundada en el deseo de Serbia de esperar los acontecimientos que puedan desarrollarse en Grecia.

Belgrado 2.—Se anuncia que el Sr. Garachanine ha aceptado el artículo único del tratado de paz entre Serbia y Bulgaria, propuesto por la Puerta, y que así se lo participó anoche al Sr. Mijatovitch, representante del Gobierno serbio en la conferencia de Bucarest.

Dicho artículo dice así:

“Queda restablecida la paz entre Serbia y Bulgaria á la fecha de la firma del presente tratado. Las ratificaciones serán cambiadas en Bucarest en el espacio de diez días, ó antes si es posible.”

Atenas 2.—Los diarios oficiales pretenden que son prematuros los rumores relativos á la próxima dimisión del Gabinete.

Sin embargo, es cierto que el Sr. Delyannis ofreció su dimisión al rey; pero éste se negó á aceptarla.

Circulan por la ciudad manifiestos publicados por los comités revolucionarios, en los que se amenaza al Gobierno si no declara la guerra á Turquía.

Filipópolis 2.—El príncipe Alejandro salió ayer para Sofía en tren especial, que le llevará hasta Sarembey. Desde aquí irá en coche á la capital.

Acompañan al príncipe el Sr. Karavelof y Gadban-Effendi, quien le ha traído una carta autógrafa del sultán.

Atenas 2.—Trascurre el día de ayer que se recibiera noticia de haberse firmado el tratado de paz en Bucarest, y esto ha reanimado las esperanzas de los griegos.

El lenguaje de la prensa de esta mañana es muy belicoso. Se anuncia que nuevas tropas han salido para la frontera, y que se ha acordado en principio movilizar otras dos clases.

La opinión popular continúa firme en su deseo de obtener una compensación territorial.

El Sr. Delyannis considera imposible que Grecia acepte sin compensación una ruptura del equilibrio de las razas por la anexión de Rumelia Oriental á Bulgaria.

“Grecia,—ha dicho el Sr. Delyannis,—no puede desarmar en tanto no haya obtenido las fronteras que reclama. Sin duda sería una locura que Grecia, sola, atacase á Turquía; pero puede estar en pie de guerra todo el tiempo que sea necesario, en la espera de que se la presenten una ocasión para obrar en condiciones más favorables.”

El presidente del Consejo ha declarado, además, que el Gobierno griego está decidido á continuar sus armamentos, y ni una demora en la construcción naval, ni siquiera la destrucción de la flota griega, modificarán en nada esta resolución.

El Sr. Tricupis, jefe de la oposición, se ha pronunciado también en el mismo sentido. Aprobue que se sostengan los armamentos hasta que llegue á presentarse una ocasión propicia para empezar la guerra.

EXTRANJERO.

Alemania.

La Germania guarda silencio acerca del discurso pronunciado por el señor Kopp, Obispo de Fulda, al discutirse la proposición Dernburg. *La Gaceta de Voss*, el *Tageblatt* y la *Post* estiman que el obispo se ha declarado adversario del centro. La *Post* cree, además, que dicho discurso marca el comienzo de relaciones amistosas entre la Iglesia y el Estado.

—Según el *Reichsanzeiger*, el emperador no podrá salir de su cámara en algunos días, por consecuencia de la contusión que se causó últimamente. Sin embargo, recibe á los ministros y despacha los asuntos corrientes.

—Dicen de Berlin al *Times* que en el consejo de ministros en que se discutió el proyecto de ley relativo á la compra de tierras en Polonia por el Gobierno, el príncipe de Bismarck pidió que se permitiese la expropiación de los propietarios polacos. Pero todos los colegas del canciller protestaron contra esa medida, y éste hubo de rendirse á las razones que le expusieron.

Austria-Hungría.

El vigésimo-quinto aniversario del establecimiento del régimen constitucional en Austria, verificado el viernes último, se celebró presentando una felicitación, autorizada por infinidad de firmas, al señor Schmerling, que era ministro de Estado cuando se promulgó la Constitución, y en la actualidad presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Inglaterra.

En la Cámara de los Comunes, el señor Gladstone, contestando al Sr. Spensley, declaró que como Inglaterra no ha recibido todavía invitación oficial para asistir á la Exposición de París en 1889,

no se ha tomado todavía acuerdo sobre el asunto.

—El dia 1º descargó sobre la Gran Bretaña una tempestad de nieve. En algunas comarcas, fué tan violenta como no se ha visto hace muchos años.

En Londres fué relativamente débil; pero en el país de Gales, algunos trenes han quedado bloqueados por la nieve. La circulación, en varias de las grandes líneas, quedó suspendida por largo espacio.

Los correos de Dublin á Londres, y de Londres á Heoly-Head, tuvieron que vencer grandes dificultades para llegar á su destino.

En muchas ciudades, los tranvías no pudieron circular.

En Birmingham perecieron en la tempestad dos hombres.

El huracán ha causado estragos en las costas. Sin embargo, á excepción hecha del naufragio del *Missouri*, encallado cerca de Heoly-Head, no se tiene noticia todavía de ningún otro siniestro marítimo. El *Missouri* no llevaba pasajeros. Se hacían trabajos para ponerlo á flote. De 39 cabezas de ganado mayor, que conducía, hubo que arrojar unas ciento al mar, para aligerar el buque.

AYUNTAMIENTO.

Abierta la sesión de ayer tarde bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Larrauri, Rodríguez Lito, Lafitte, Calisval, Altube, Sarriegui, Iribas, Mendizábal, Carrasco, Resines, Vidaur, Villegas, Aranguez, Tornero, y Jornet se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, procediéndose acto seguido al despacho de los asuntos ordinarios en la siguiente forma:

Circular de la comisión provincial permanente, disponiendo que todas las peticiones que se dirijan á la Diputación, se entreguen en Secretaría ocho días antes que el señalado para sus reuniones.

Se hace constar.

Contestación del representante de la Empresa del ensanche oriental, aceptando las condiciones bajo las cuales el ayuntamiento hace cesión de una parcela de terrenos sobreante en la vía pública.

Idem.

Instancia de varias recorderas, quejándose de las exigencias del inspector de Mercados respecto á la venta de corderos.

A informe de la comisión de policía urbana.

Otro del encargado de la casa núm. 54 del paseo de la Concha, propia de D. Francisco Romero Robledo, en solicitud de permiso para la apertura de una tajza á la alcantarilla general.

Al arquitecto para el correspondiente dictamen.

Otra suscrita por D. Gregorio Ayerdi, en solicitud de un metro cúbico de agua en arriendo para su casa, núm. 3, de la calle de Oquendo.

Como se solicita.

Otra de los señores D. José Miguel Beguiristain y D. Santiago Zugasti, pidiendo permiso para ocupar con caballerías la cuadra del edificio de la antigua Misericordia.

A policía urbana.

Otra del rematante de aceras de cemento Portlan, solicitando la devolución del depósito que causó para la subasta.

A obras con el arquitecto.

Otra de D. Francisco Irastorza, á nombre propio y en el de los demás interesados en el arriado del juego de pelota en el anterior remate, manifestando que se halla conforme con recibir los 5.000 reales que le fueron ofrecidos en concepto de indemnización de perjuicios.

A la comisión de espectáculos.

Otra del propietario del edificio destinado á escuela en el barrio de Loyola, exponiendo algunas consideraciones encaminadas á disuadir al ayuntamiento del proyecto de compra de la casa Caparregui-zarra.

Se desatiende.

Otra de los propietarios de la casa denominada *Palacio-berri*, sita en el mismo barrio, ofreciendo en venta aquél edificio con destino á escuela pública en 5.000 pesetas.

Se desecha, resultando aprobado el dictamen de la comisión de instrucción, en el que se propone la adquisición para escuela del barrio, de la casa Caparregui-zarra, del señor Camio.

Otra de D. Antonio Pagola, acompañando los planos para la construcción de un mausoleo.

Al arquitecto.

Otra de varios propietarios y vecinos rurales, pidiendo autorización para construir, por su cuenta un trozo de camino vecinal en dirección á Mazelco.

Concedido sin perjuicio de tercero y con intervención del arquitecto municipal.

Otra de la maestra de párvulos doña Casilda de Paliza, pidiendo se le satisfaga lo que le corresponde en concepto de retribuciones, proporcionalmente á la cuarta parte de su sueldo.

A la comisión de instrucción pública.

Otra de la auxiliar de dicha escuela, doña

Juliana Otegui, solicitando se le abone sueldo proporcionalmente á la mitad del que disfruta su principal.

Idem.

Otra de doña Francisca Cordeval, solicitando un puesto en la plaza del Mercado.

A policía urbana.

Otra de D. Victor Echave, solicitando el empleo de celador nocturno.

Visto.

Una circular de la Comisión provincial, señalando la fecha del 15 de Abril próximo para la entrega de la segunda mitad de la contribución de 440.000 pesetas repartidas en Octubre último.

Que se cumpla.

Otra id. id. disponiendo que antes del dia 15 del corriente, remitan los ayuntamientos á la Diputación provincial los presupuestos correspondientes al próximo año económico.

A propuesta del Sr. Resines, se acuerda que los presupuestos municipales se presenten á estudio de la corporación en la sesión extraordinaria del sábado, y para su aprobación en la ordinaria del próximo miércoles.

Informe de la comisión de policía rural, favorable al arreglo de un camino en el barrio de Amara.

Aprobado.

Otro id. del arquitecto municipal, opinando que el propietario de la casa número 48 del barrio de San Martín, no tiene derecho á conducir las aguas pluviales utilizando el tejado de la inmediata, número 17.

Idem.

Comunicación que dirige la Junta de Beneficencia, recordando la que dirigió anteriormente sobre el proyecto de alumbrado llamado *Goudeon* en los hospitales.

A informe de la comisión de obras.

Contestación del vicario del convento de Santa Teresa, acerca del mal aspecto de las tapias de aquel monasterio.

A policía urbana.

Pasa á la comisión de policía rural un informe del arquitecto municipal, referente á la construcción de 36 metros de alcantarilla para el encancamiento de las aguas de las inmediaciones de la fábrica de botellas.

Se hace constar una comunicación del director de la escuela de Artes y Oficios, en la que se da cuenta de haber ocurrido seis bajas en la misma durante el mes de Febrero.

Se escucha con agrado la lectura de la contestación del Sr. García Torres á una carta del alcalde, manifestando que cuanto ha trabajado por el asunto de la Fábrica de Tabacos, lo ha hecho llevado del cariño á la ciudad de San Sebastián, y reiterando de nuevo su adhesión á la municipalidad para cuanto se relacione con los intereses locales.

Se hace constar una comunicación del alcalde de Alza manifestando que ha ordenado se imponga depositar basuras procedentes de San Sebastián en aquella jurisdicción.

Se pondrá en conocimiento del gobierno civil la existencia á 25 metros de una casa de Astigarraga, de un montón de basura, para que obre como proceda.

Se hace constar la remisión de la exposición de antecedentes y el dictámen relativo á la transacción en los terrenos de Amara, formulado por los letrados señores Elosegi y Egaña, quienes prometen enviar oportunamente el proyecto definitivo de convenio, e indicaciones referentes á su parte administrativa.

Terminó la sesión á las siete y media de la tarde.

NOTICIAS.

Se ha concedido á la Sociedad industrial armada denominada Larrañaga, Gárate y compañía, de Eibar, patente de invención por cinco años por una carabina de repetición, sistema Coll.

Se ha dado orden de que vuelva á sus puestos la guardia civil reconvocada en Aoiz.

Anteayer se verificó en Tolosa un desafío de carneros, uno de Guipúzcoa y de Navarra el otro.

Después de seis buenas topetadas, resultó victorioso el navarro.

Circulan en Vitoria algunos billetes de 50 pesetas, falsos, emisión de 1º de Abril de 1880, cuya falsificación se describe á simple vista por tener el grabado del pelo del busto de Campomanes, y las sombras que lo circundan, mucho más ordinarios e imperfectos. El número 50 de color rojo ladrillo, mientras en los buenos los es de fino carmín. La barra vertical de verde montaña, en los verdaderos, es de un amarillo verdoso en los contrachechos cuyo violado resulta mucho más pálido y confuso que el claro y agradable de los legítimos.

Momentos después de concluir el partido del lunes en Vergara, entre Potono y Etxebarria, aquéllos, vencedores de estos, telegrafizaron á San Juan y Uranga, residentes en Bilbao, á jugar 1.000 pesetas el domingo 21 del actual en el frontón de Abando, y parece que los desafiadíos aceptaron el reto.

Se ha resuelto desestimar la pretensión de renuncia de las minas de zinc *Alfredo* y *Cortés*, en término de Cestona y Azpeitia, respectivamente.